

74

DECRETO N° 56 de 1.948.

(Marzo 20)

Por el cual se suspenden los efectos del Decreto número 55

EL ALCALDE MILITAR DE BUCARAMANGA,
en uso de sus atribuciones legales,

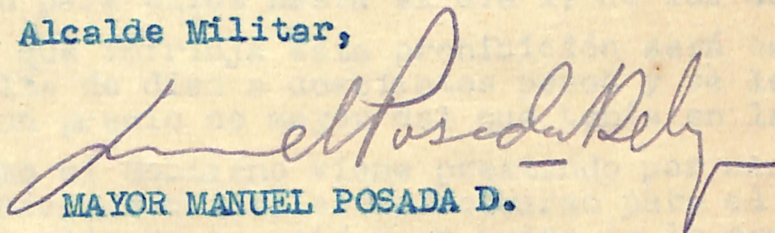
DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Suspéndense los efectos del Decreto número 55 de esta misma fecha y en consecuencia el Sr. LUCIO ARENAS, continuará prestando sus servicios como Secretario de este Despacho, hasta nueva orden.

COPIESE Y COMUNIQUESE.

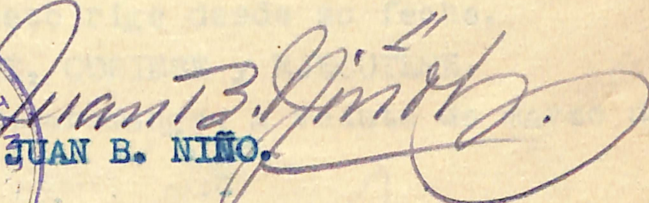
Dado en Bucaramanga, a veinte de marzo de mil novecientos cuarenta y ocho.

El Alcalde Militar,


MAYOR MANUEL POSADA D.

El Oficial Mayor,




JUAN B. NIÑO.